

**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN.**

Exp: A/SER-007493/2023  
3220-003/23

Con fecha 28 de marzo de 2023, se ha reunido la Mesa de Contratación de Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, para proceder al descryptado del archivo único que contiene la documentación administrativa, las ofertas económicas así como los criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante la aplicación de fórmulas matemáticas, presentados por los empresarios interesados en la licitación del Contrato de Servicios para la **“SEGURIDAD Y VIGILANCIA, DEL AULARIO EN VALLECAS DEPENDIENTE DEL INSTITUTO SUPERIOR MADRILEÑO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID”**

A la vista de la documentación presentada por INNOVATIVE SECURITY CONCEPT, S.L., la Mesa de Contratación ha constatado lo siguiente:

- En la oferta presentada por este licitador al presente contrato existe una incongruencia entre los datos consignados como base imponible, donde figura la cantidad de 56,52.00 € , siendo el IVA(21%) de 11.871,72€, y el presupuesto total de 68.403,72€

**Por lo que la Mesa de Contratación le requiere, para que proceda a aclarar cual debe considerarse la cantidad correcta referida a la Base Imponible.**

Siendo esta condición necesaria para la validez del documento, se le concede de plazo a dicha licitadora **hasta las 23:59 horas del día 31 de marzo de 2023** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, mediante la aportación de la documentación requerida por quienes figuren como interesados o representantes en procedimientos abiertos en la Comunidad de Madrid accediendo a la página de “Gestiones y trámites” del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>): “presentación de solicitudes” y rellenar el formulario genérico, advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

EL SECRETARIO DE LA MESA

